



Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera

CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA (CEF) Acta de sesión celebrada el 25 de febrero de 2015

I. Asistencia:

a) **Integrantes**

- 1) Alberto Arenas, Ministro de Hacienda (MdH) y Presidente del CEF
- 2) Jorge Cayazzo, Superintendente (s) de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF)
- 3) Carlos Pavez, Superintendente de Valores y Seguros (SVS)
- 4) Lorena Salinas, Superintendente (s) de Pensiones (SP)
- 5) Rodrigo Vergara, Presidente del Consejo del Banco Central de Chile (BCCh)

b) **Otros Asistentes**

- 6) Cristián Álvarez, Jefe Departamento de Riesgo Financiero, SBIF
- 7) Patricio Espinoza, Jefe Departamento Regulación de Seguros, SVS
- 8) Marcela Gana, Jefa Departamento de Análisis y Control Financiero, SP
- 9) Tomás Koch, Jefe de Gabinete, SP
- 10) Bernardita Piedrabuena, Director Ejecutivo CEF, MdH
- 11) Claudio Raddatz, Gerente de División de Política Financiera, BCCh
- 12) Jorge Tapia, Director Ejecutivo Alterno CEF, MdH
- 13) José Miguel Zavala, Director de Análisis Financiero, SBIF

II. Principales Materias Tratadas:

Panorama Financiero

- Se analizó el panorama financiero reciente, nacional e internacional, sobre la base de una exposición realizada por la Secretaría Técnica, en la que se dio cuenta de la evolución de las variables financieras relevantes.
- En relación a los países desarrollados, los antecedentes recientes reafirman las perspectivas de un buen desempeño económico en Estados Unidos y de menor crecimiento y baja inflación en la Eurozona y Japón.
- En Estados Unidos, la Reserva Federal ha reiterado que tendrá "paciencia" antes de iniciar el ajuste al alza en las tasas de interés. En la Zona Euro, en tanto, los ministros de Hacienda acordaron extender por cuatro meses el segundo programa de rescate de Grecia.
- En este contexto, en las economías desarrolladas, las tasas de largo plazo han continuado disminuyendo, las primas por riesgos se han reducido y los principales índices bursátiles han mostrado aumentos.
- Por otro lado, en las últimas semanas se han vuelto a registrar flujos de entrada de capitales hacia los mercados emergentes, tanto en renta fija como en renta variable, lo que supone una reversión de la tendencia observada en los meses anteriores.
- De acuerdo a lo anterior, las condiciones financieras internacionales para las economías emergentes han mejorado, observándose un alza de los indicadores bursátiles y una reducción de las primas por riesgo.
- En Chile, los flujos de entrada por pasivos externos mantienen una tendencia positiva y en línea con sus promedios históricos.
- En cuanto a las condiciones de liquidez, luego de registrar alzas transitorias en diciembre del año pasado, los spreads tasas prime – swap a distintos plazos han disminuido durante enero y febrero de este año, ubicándose por debajo de



**Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera**

sus promedios de largo plazo, lo que sugiere holgura en el financiamiento bancario de corto plazo.

- En línea con lo anterior, las tasas de los depósitos bancarios transados en bolsa registran niveles mínimos en cerca de cinco años. El costo de financiamiento para la banca a plazos mayores, en tanto, ha revertido su reciente tendencia al alza y desde mediados de diciembre muestra una caída, alcanzado nuevos mínimos históricos.
- A nivel individual, si bien las tasas de interés de los depósitos y bonos emitidos por el Banco Penta han disminuido de forma significativa desde la sesión de enero, éstas se mantienen elevadas, exhibiendo un importante diferencial con respecto a los niveles observados para el resto de la industria.
- Al respecto, la SBIF reiteró que Banco Penta mantiene una sana posición financiera, sustentada en adecuados niveles de capitalización y liquidez. Sin embargo, acotó que la situación que afecta a sus dueños expone al banco a un eventual efecto reputacional.
- En enero la tasa de crecimiento anualizada de las colocaciones no mostró mayores variaciones en relación a la observada en el mes anterior.

Mapa Regulatorio

- La Secretaría Técnica le informó a los miembros del CEF sobre la actualización del mapa regulatorio, en el que se detallan las iniciativas legislativas y regulatorias en trámite por parte de las instituciones que participan en el Consejo.
- En términos de la regulación de seguros, el 29 de enero, la SVS publicó para comentarios, hasta el 29 de mayo, la tercera versión de la metodología de capital basado en riesgo (CBR) para compañías de seguros. Estas nuevas exigencias se incorporarán a la legislación de seguros una vez que se apruebe el proyecto de ley de supervisión basada en riesgos (SBR), de la industria aseguradora.
- En esa misma fecha, las compañías de seguros deberán enviar a la SVS los resultados del tercer ejercicio de aplicación de la metodología de CBR.
- En relación a la regulación bancaria, la SBIF inició el 10 de febrero la consulta pública de su nueva normativa en materia de administración del riesgo de liquidez para la industria bancaria.
- Con las modificaciones dispuestas se persigue ajustar las normas referidas a la gestión y medición de la posición de liquidez de las empresas bancarias, en concordancia con las mejores prácticas internacionales y con las disposiciones recientemente impartidas por el BCCh.

Asistencia al Congreso

- El Ministro de Hacienda informó a los integrantes del Consejo que, de acuerdo a lo establecido en la ley que da rango legal al CEF, en su calidad de presidente de la institución, deberá asistir durante marzo a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y a la Comisión de Hacienda del Senado con el objeto de informar sobre aspectos generales de las actividades del CEF, en sesión secreta.



Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera

III. Principales Acuerdos:

- Postergar para la sesión de marzo la exposición de la SBIF en relación a la nueva normativa en materia de administración del riesgo de liquidez para la industria bancaria, puesta recientemente en consulta.